	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión:02	Fecha: 8/08/2023	
	Dirección Administrativa		
	Departamento de Servicios Administrativos y Generales		
	Sección de Reproducción de Documentos		
	Servicio de fotocopiado, impresión de documentos y encuadernación de la institución		

1.0 PROPOSITO:

Brindar el servicio de fotocopiado, impresión y encuadernación a las unidades administrativas

2.0 RESPONSABLES:

Oficinista (Equipo de Reproducción)
Unidades Administrativas

3.0 PROCEDIMIENTO:


- 3.1 El Oficinista de equipo de reproducción atiende a los usuarios internos que solicitan copias o encuadernados, luego que se registran en el formulario: Control de copias de las unidades administrativas, con código 14,773-18 y procede a brindar el servicio solicitado.
- 3.2 Los usuarios internos deben suministrar las hojas al operador para realizar la reproducción solicitada.
- 3.3 En caso de solicitar encuadernación, la unidad administrativa solicitante deja el material y una vez finalizado el trabajo, el Oficinista de equipo de reproducción, le comunica a la unidad solicitante que puede retirar su documento.

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
14,773-18	Control de copias de las unidades administrativas

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
21-11-2018	Modificación de los numerales: 3.1,3.2 y se unifica los numerales 3.3 y 3.4. Documento de referencia (4.0) se actualiza el formulario Control de copias de las unidades administrativas

 <p>ZONA LIBRE DE COLÓN Parque Logístico del Caribe Mundial</p>	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión:02	Fecha: 8/08/2023	
	Dirección Administrativa		
	Departamento de Servicios Administrativos y Generales		
	Sección de Reproducción de Documentos		
	Servicio de fotocopiado, impresión de documentos y encuadernación de la institución		

8/8/2023	Modificación de los numerales: 3.1,3.2 y se unifica los numerales 3.3 y 3.4. Documento de referencia (4.0) se actualiza el formulario Control de copias de las unidades administrativas
----------	---